II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

JEFATURA DEL ESTADO

22345

DECRETO 3024/1974, de 5 de noviembre, por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro de Obras Públicas se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Industria.

Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro de Obras Públicas, don Antonio Valdes y Genzalez Roldan, con motivo de su viaje al extranjero, y hasta su regreso, se encar-gue del Despacho de su Departamento el Ministro de Indus-tria, don Alfredo Santos Blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Presidente del Cohierno, CARLOS ARIAS NAVARIO

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

22346

ORDEN de 28 de octubre de 1974 por la que se nombra a don Javier López Fernandet funcionario de carrera del Cuerpo General Auxiliar de la Admi-"nistración Militar.

Exemos. Sres.: Una vez superadas las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración Militar, convocadas por Orden de la Presidencia del Gobierno de 27 de octubre de 1972 de Boletín Oficial del Estados número 267) y Resolución del Alto Estados número 267) y Resolución del Alto Estados número 261, realizado de 1973 (Boletín Oficial del Estados número 261, realizado favorablemente el Curso de Formación y periodo de prácticas administrativas, este último con posterioridad al que realizaron los demás aspirantes, haciendo uso del derecho que lo otargaba la base 10 de la convocatoria, y vista la propuesta que formula el Alto Estado Mayor (Junta Permanente de Personal), con arregio a lo dispuesto en la base 11 de la misma convocatoria, Esta Presidencia del Gobierno, en ejercicio de las facultades

Esta Presidencia del Gobierno, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 32 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964, tiene a bien nombrar funcionario de carrera del Cuerpo General Auxiliar de la Administración Militar a don Javier López Fernandez, nacido 4 28 de noviembre de 1954, con número de Registro de Personal O2AM03792, y destino en el Ministerio del Aire, en Madrid.

Para adquirir la condición de funcionarlo de carrera, el roferido candidato deberá jurar acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Roino, y tomar posesión de su destino dentro de un mes a partir del día siguiente al de la notificación de la presente Orden, de acuerdo con lo que se dispone en el artículo 36 de la Ley artículada de Funcionarios, debiendo certificarse del cumplimiento de ambos requisitos.

Lo que comunico a VV. EE, para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE.

Madrid, 26 de octubre de 1974.—P. D., el Subsecretario de la Presidencia del Gobierno, José Manuel Romay Beccaria.

Exemos. Sres. Ministros del Ejército, Marina y del Aire, y Teniente Genoral Jefe del Alto Estado Mayor.

22347

ORDEN de 31 de octubre de 1974 por la que se nombra un funcionario del Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado para dar cumplimiento a la sentencia del Tribunal Supremo de fecha 27 de junio de 1974,

acuerdo con la sentencia dictada por la Sala Quinta del Tribunal Supreme de fecha 27 de junio de 1974, cuyo cumplimiento en sus propios términos se dispuso por Resedución de 18 de septiembre de 1974 (Boletin Oficial del Estados número 247, de 18 de octubre).

Esta Presidencia del Gobjerno ha tenido a bien disponer:

Primero.—La integración en el Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado de don Francisco de la Serna López-Para, inscribiéndole en el Registro de Personal con el número A02PG009711.

Segundo.—Que el expresado funcionario continúe en situación de «excedencia voluntaria» en que ya se encontraba en
el Cuerpo Asxiliar.
Tercero.—Conceder efectos administrativos y económicos a
esta integración desde la fecha en que el interesado reingrese
al servicio activo una vez cese en la situación de «excedencia

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II. Madrid. 31 de octubre de 1974.—El Ministro de la Presidencia del Cebierno, P. D., el Subsecretario de la Presidencia del Ce-bierno, José Manuel Romay Beccaría.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios Civiles y Direc-tor general de la Función Pública.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

22348

ORDEN de 18 de octubre de 1974 por la que se nombra a don Ramiro Cerços Pérez Catedrático nu-merario del Grupo XXVIII en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales.

Superior de, Impenieros Navales.

Ilmo, Sr., Visto el expediente de la oposición convocada por Orden ministerial de 9 de junio de 1973 (Boletín Oficial del Estado- del 10 de agosto) para cubrir la catedra del Grupo XXVIII «Matemàtica aplicada», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales.

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentacios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios; «

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en eu virtud, nombrar Catedrático, con carácter provisional, del Grupo XXVIII, «Matemàtica aplicada», en la Escuela Técnica Superior de Ingenteros Navales, a don Ramiro Cercos Pérez, nacido el día 9 de mayo de 1937 y con el número de Registro de Personal A02EC493, quien percibirá el sueldo anual de 227,700 pesetas y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de posesión se formulara el juramento en la forma dispuesta por el artículo 1,º del Decreto de 10 de agosto de 1963 (Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Diós guarde a V. I.

Madrid, 16 de octubre de 1974—P. D., el Director general de Universidades e Investigación. Felipe Lucesa Conda.

Madrid, 16 de octubre de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigacion.